

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS DOCE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: BRENDA MARTÍNEZ MORALES, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; JULIO EFRÁIN ZÚÑIGA CORTES, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; JOSÉ PÉREZ VICTORIANO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JORGE SALAZAR MARCHAN, DEL PARTIDO DEL TRABAJO (AUSENTE); JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, DEL PARTIDO CONVERGENCIA (AUSENTE); JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA (AUSENTE) Y ALEJANDRO CARRASCO ORBE, DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2009, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 2.- INFORME 064/SO/25-05-2009, RELATIVO A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CONTRA DEL COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----
- - - 3.- INFORME 065/SO/25-05-2009, RELATIVO AL SEXTO Y ÚLTIMO INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE EL MONITOREO A PRECAMPAÑAS, CAMPAÑAS, SERVIDORES PÚBLICOS Y LA SUSPENSIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. -----
- - - 4.- INFORME 066/SO/25-05-2009, RELATIVO AL INFORME FINANCIERO CUATRIMESTRAL, QUE RINDE LA SECRETARÍA GENERAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----
- - - 5.- INFORME 067/SO/25-05-2009, RELATIVO A LA INHABILITACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LOS LISTADOS NOMINALES UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2008, EN CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA DEL ANEXO TÉCNICO NÚMERO UNO DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CELEBRÓ EL I.F.E. Y EL I.E.E.G. -----
- - - 6.- INFORME 068/SO/25-05-2009, QUE EMITE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE LA ENTREGA DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008. -----
- - - 7.- INFORME 069/SO/25-05-2009, QUE EMITE LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, RELATIVO AL INICIO DE LOS TRABAJOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, FASE BÁSICA DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. -----
- - - 8.- ACUERDO 058/SO/25-05-2009, RELATIVO AL PROGRAMA DE DESINCORPORACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES AUTOMOTRICES, EQUIPO DE OFICINA Y DE COMPUTO PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.---
- - - 9.- ASUNTOS GENERALES. -----
- - - SUBSECUENTEMENTE SE PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DEL C. JOSÉ PÉREZ VICTORIANO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

“CIUDADANO: ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, REGIDO SIEMPRE BAJO LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, EL CARGO DE REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL QUE EL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LE HA CONFERIDO; EL INTERESADO CONTESTO: “SÍ PROTESTO”; SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO MANIFESTÓ: “SÍ NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL COMITÉ ESTATAL DE SU PARTIDO Y LA SOCIEDAD DE GUERRERO OS LO DEMANDE”.-----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - SEGUIDAMENTE EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL INFORME 064/SO/25-05-2009, RELATIVO A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CONTRA DEL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME 065/SO/25-05-2009, RELATIVO AL SEXTO

Y ÚLTIMO INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE EL MONITOREO A PRECAMPAÑAS, CAMPAÑAS, SERVIDORES PÚBLICOS Y LA SUSPENSIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 066/SO/25-05-2009, RELATIVO AL INFORME FINANCIERO CUATRIMESTRAL, QUE RINDE LA SECRETARÍA GENERAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 067/SO/25-05-2009, RELATIVO A LA INHABILITACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LOS LISTADOS NOMINALES UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2008, EN CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA DEL ANEXO TÉCNICO NÚMERO UNO DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CELEBRÓ EL I.F.E. Y EL I.E.E.G. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 068/SO/25-05-2009, QUE EMITE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE LA ENTREGA DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL INFORME 069/SO/25-05-2009, QUE EMITE LA SECRETARIA GENERAL DEL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, RELATIVO AL INICIO DE LOS TRABAJOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, FASE BÁSICA DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO SEGUIDO SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, ARTURO PACHECO BEDOLLA, CONCEDIDO QUE LE FUE, MANIFESTÓ: COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL HEMOS DADO SEGUIMIENTO A CADA UNO DE LOS TRABAJOS QUE HA IMPULSADO LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN A CARGO DEL DOCTOR JORGE ALBERTO Y CREO QUE ES EL MOMENTO APROPIADO, PROPICIO PARA RECONOCER QUE EN ESTA SESIÓN SOBRE TODO, ESTAMOS CONOCIENDO DE ESTE INFORME PERO ADEMÁS EN UN MOMENTO O DESPUÉS DE ESTE PUNTO ESTAREMOS TAMBIÉN CONOCIENDO UN ACUERDO RESPECTO AL PROGRAMA DESINCORPORACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES, CITO LOS DOS ASUNTOS, PORQUE EL PROFESIONALIZAR AL INSTITUTO, AL RECURSO HUMANO DEL INSTITUTO Y PROCEDER A IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DEL SERVICIO PROFESIONAL DA MUESTRA DEL INTERÉS QUE EXISTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA MOTIVAR LA CONSOLIDACIÓN DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL EN LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN EN SU CASO DEL PERSONAL QUE AQUÍ LABORA, CREO QUE ESTO ES UNA MUESTRA, REPITO, CON ESTE INFORME Y CON EL ACUERDO QUE VIENE EN EL SEGUNDO PUNTO DE QUE EN LA PARTE DE LOS RECURSOS HUMANOS Y TAMBIÉN DEL ANÁLISIS Y SOBRE TODO DEL CONOCIMIENTO QUE TENDREMOS LOS CONSEJEROS Y LOS PARTIDOS DE LOS RECURSOS MATERIALES TAMBIÉN DE INSTITUTO Y DEL PATRIMONIO Y LOS ACTIVOS EN GENERAL, PUES SIGNIFICA QUE ESTAMOS PRÁCTICAMENTE PREPARANDO EL CAMINO PARA QUE CUANDO LOS LEGISLADORES ASÍ LO DECIDAN QUE TENGA QUE LLEVARSE ACABO EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL QUE ES EL DE GOBERNADOR, YA SEA CON LOS ACTUALES CONSEJEROS QUE ESTAMOS AHORITA LABORANDO EN ESTE INSTITUTO O CON NUEVOS CONSEJEROS, EL INSTITUTO COMO TAL TENGA UNA CONSOLIDACIÓN EN SUS RECURSOS HUMANOS Y TAMBIEN UN NUEVO PATRIMONIO SEGURAMENTE Y EN LAS DOS VÍAS ESTEMOS CAMINANDO EN LA PARTE CORRECTA, YO CREO QUE, ESTE ASUNTO DEL SERVICIO PROFESIONAL NO SOLO ES UN DISCURSO, SINO QUE TIENE QUE VER CON IR EN SERIO CON EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LOS QUE YA PERTENECEN AL

SERVICIO Y TAMBIÉN SEGURAMENTE EL AÑO PRÓXIMO CON LA ETAPA DE RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL EN DONDE APROVECHANDO LA VISITA QUE TENEMOS DE ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, DECIRLES QUE ESTE INSTITUTO TIENE QUE DOTARSE ASÍ MISMO DE CUADROS DE GENTE TÉCNICA, DE GENTE PROFESIONAL Y QUE MAS QUE ESTOS DOS PUNTO QUE ESTAMOS PRIMERO EL INFORME CONOCIENDO Y DESPUÉS EL ACUERDO SIGUIENTE, PUES DEN MUESTRA PRESIDENTE DE ESTA DISPOSICIÓN A EVALUAR A CAPACITAR AL RECURSO HUMANO, AL PERSONAL QUE ESTA LABORANDO CON NOSOTROS Y POR OTRO LADO A INCENTIVAR LA POSIBILIDAD DE ESTE REORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO Y RECONOCER EL TRABAJO AQUÍ DEL SECRETARIO Y DEL PERSONAL PARA QUE ESTE INSTITUTO ENFRENTA EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL, SÓLIDO, FUERTE Y SOBRE TODO CON UNA CAPACIDAD OPERATIVA QUE PERMITA DESDE LUEGO ORGANIZAR UN PROCESO ELECTORAL EXITOSO COMO EL QUE SEGURAMENTE TENDRÁ QUE REALIZAR ESTE INSTITUTO, EN HORA BUENA POR ESTO Y CREO QUE A PARTIR DE ESTO, ESTE CONSEJO TIENE QUE SEGUIR RINDIENDO CUENTAS COMO HA SIDO CON LOS INFORMES RESPECTO AL MANEJO DEL RECURSO QUE SE ESTA HACIENDO. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, COMENTÓ: YO QUISIERA RECORDARLE A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO QUE NO SOLO ES INTERÉS DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, HAY QUE RECORDAR CUAL FUE LE ORIGEN DE LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES POR LO MENOS LOS QUE HICIERON EXAMEN DE OPOSICIÓN, PORQUE HAY HERENCIAS QUE NOS DEJAN DONDE NO HUBO EXÁMENES DE OPOSICIÓN Y NADA MAS DESIGNARON ALGUNOS TRABAJADORES COMO PARTE DEL SERVICIO PROFESIONAL, EL INTERÉS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ES VIGILAR QUE LA NORMATIVIDAD SE APLIQUE, RECUERDO QUE YA ESTABA, YA TENÍA VIGENCIA EL REGLAMENTO DONDE SE INSTAURABA EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y RESULTA QUE NO SE RESPETO LA NORMATIVIDAD Y NOS VIMOS OBLIGADOS TRES PARTIDO POLÍTICOS QUE FUE EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO ALIANZA POR GUERRERO Y EL PARTIDO CONVERGENCIA LOS QUE IMPUGNAMOS EL NOMBRAMIENTO DE CUATRO DIRECTORES, CUATRO DIRECTORES O TRES DIRECTORES CUATRO DIRECTORES Y FUE ASÍ QUE SE LOGRÓ INSTAURAR POR ESA APELACIÓN QUE INTERPUSIMOS ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL Y SE ABRIÓ LA COBERTURA PARA QUE DIFERENTES PROFESIONISTAS EN EL

ÁREA DE ACUERDO, AL PERFIL QUE SE REQUERÍA PARA OCUPAR LAS DIRECCIONES QUE ESTABAN EN CONCURSO, FUERON LOS QUE SE DESIGNARON DE ACUERDO A TODO UN PROCESO DE ESPECIALIZACIÓN DE LOS QUE ESTABAN PARTICIPANDO PARA PODER OCUPAR EL CARGO, FUE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE BUENO QUE AHORA LOS CONSEJEROS HASTA ESTE AÑO, ESTÁN MOTIVANDO QUE SE CONSOLIDE QUE SE EVALÚE EL SERVICIO, YO RECUERDO QUE EL AÑO PASADO HABÍA PRESUPUESTO PARA ESTO Y NO SE EVALUÓ, NI SE APLICÓ LA FORMACIÓN PARA EL SERVICIO ELECTORAL, UN PRESUPUESTO QUE NO SE APLICÓ Y CREO QUE A LOS PARTIDOS NOS INTERESA QUE HAYA PROFESIONALIZACIÓN DE TODO EL PERSONAL PORQUE EN LA MEDIDA EN QUE HAYA PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ESTO NOS MOTIVA Y NOS GENERA CONFIANZA PARA PODER ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES EN CUALQUIER PROCESO ELECTORAL, EN EL SENTIDO DE QUE HAYA PROFESIONALISMO DE LOS EMPLEADOS Y NO HAYA QUE TENER QUE REPETIR OTRO MALINA COMO LO QUE SUCEDIÓ EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL. -----

- - - SEGUIDAMENTE SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, QUIEN MANIFESTÓ: BUENOS DIAS A TODAS Y A TODOS ESPECIALMENTE A LOS ESTUDIANTE AL PROFESOR A LOS INVITADOS QUE TENEMOS ESTE DIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, ME GUSTARÍA COMENTAR QUE EL TEMA DE ALGUNA MANERA SE TOCÓ EN EL EVENTO QUE ORGANIZÓ EL INSTITUTO LA SEMANA PASADA, QUE EL TEMA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ES TANTO NUEVO, INÉDITO COMO ALGO ANTIGUO EN EL CASO DE NUESTRO PAÍS, ES UN SISTEMA QUE TIENE YA VARIOS AÑOS PERO QUE EN EL CASO DE NUESTRO PAÍS Y DE NUESTRO ESTADO ES UN FENÓMENO ENÉDITO, DEBEMOS RECONOCER QUE ES UNA TAREA PENDIENTE RESPONSABILIDAD DE TODOS, PERO TAMBIÉN DEBEMOS ACLARAR QUE EL SERVICIO ES UN SISTEMA INTEGRAL EN EL QUE NO SOLAMENTE SE LE PUEDA DAR PREFERENCIA A LA INCORPORACIÓN SINO TAMBIÉN A LA EVALUACIÓN, A LA CAPACITACIÓN, A LA FORMACIÓN, EN FIN A TODAS LAS ETAPAS A TODOS LOS PROCESOS SUSTANTIVOS QUE FORMAN PARTE DE ESTE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, RESULTA UNA TAREA ESPECIALMENTE IMPORTANTE EL QUE SE PUEDA TRANSITAR HACIA UNA CULTURA ORGANIZACIONAL EN LA QUE LA PROFESIONALIZACIÓN, LA PRODUCTIVIDAD SEAN LOS VALORES DOMINANTES, ESTO ES ALGO

ESPECIALMENTE IMPORTANTE EN UN MOMENTO EN EL QUE LOS PROCESOS ELECTORALES SON UNA ETAPA CRÍTICA DE LA VIDA POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS Y DE NUESTRO ESTADO, EN EL QUE HAY UNA CRECIENTE COMPETITIVIDAD ENTRE LAS DIFERENTES OFERTAS POLÍTICAS Y QUE POR LO TANTO DEMANDA UNA MAYOR ESPECIALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, DE SUS INTEGRANTE Y ESPECIALMENTE DEL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO QUE SOBRE LOS CUALES DESCANSA LA ORGANIZACIÓN DE ESTOS PROCESOS ELECTORALES, HAY UN COMPROMISO DEL INSTITUTO, HAY UN COMPROMISO DE LA COMISIÓN Y POR SUPUESTO TENEMOS EL FIRME PROPÓSITO DE QUE PODAMOS AVANZAR DE MANERA PAULATINA DEBEMOS ACLARAR QUE EL FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE SERVICIO PROFESIONAL NO ES SENCILLO, TAMPOCO ES UNA TAREA DE CORTO PLAZO, EN REALIDAD ES UNA TAREA DE MEDIANO A LARGO PLAZO, ESTAMOS ECHÁNDOLA A ANDAR PRECISAMENTE CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO ESPERAMOS QUE PUEDA HABER, SI EXISTEN LAS CONDICIONES ESTE O EL PRÓXIMO AÑO EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO, NO OLVIDEMOS QUE EN EL AÑO ELECTORAL ES UN POCO DIFÍCIL QUE HAYA PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, CAPACITACIÓN ETCÉTERA, DE TAL MANERA ENTONCES QUE CONSIDERAMOS, INSISTO GRADUALMENTE PODREMOS IR CONSOLIDANDO UNA NUEVA CULTURA ORGANIZACIONAL ADMINISTRATIVA EN EL INSTITUTO Y LES ESTAREMOS INFORMANDO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE TIENEN PROGRAMADAS COMO PARTE DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, NO SOLAMENTE PARA LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL, SINO TAMBIÉN PARA TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, AGREGÓ: YO NADA MAS RECORDAR QUE EFECTIVAMENTE COMO BIEN LO SEÑALA EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA ESTE INSTITUTO ANTES CONSEJO, PUES YA ESTABA INSTITUIDO Y ESTATUIDO DESDE DOS MIL TRES, DOS MIL CUATRO, DOS MIL CINCO Y SIEMPRE HASTA LA FECHA HA ESTADO ESTABLECIDO EN LEY Y AQUÍ QUIERO RECONOCER A ESTE CONSEJO GENERAL, PORQUE YO SIEMPRE HE DICHO QUE NO BASTA QUE EXISTAN OBLIGACIONES LEGALES, SINO QUE DEBE DE HABER TAMBIÉN VOLUNTAD EN EL ÁNIMO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS NO, EN ESE SENTIDO YO SI HAGO UN RECONOCIMIENTO A ESTE CONSEJO GENERAL INTREGADO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS

ELECTORALES, DE QUE HEMOS CAMINADO UNIDOS EN LA VIA DE ECHAR ANDAR ESTE SISTEMA QUE NO PERSIGUE OTRO FIN MAS QUE EL DE FACILITAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA QUE Y LO DIGO CON MUCHA HONESTIDAD, SIN IMPORTAR QUIENES SEAN LAS MÁXIMAS AUTORIDADES, EL ORGANISMO TRABAJE DE UNA MANERA SINCRONIZADA Y QUE CAMBIEMOS LEALTADES PERSONALES POR LEALTADES INSTITUCIONALES, EN ESE SENTIDO IREMOS Y SEGUIREMOS CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PRESUPUESTAREMOS LO QUE SEA NECESARIO ESPEREMOS QUE ASÍ SEA APRUEBE TAMBIÉN POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA NO TAN SOLO QUEDARNOS EN ESTA ETAPA SINO INGRESAR A LAS DE INCORPORACIÓN Y TODAS AQUELLAS QUE SON NECESARIAS PARA HABLAR DE UN SERVICIO PROFESIONAL FUNCIONAL, EN ESE SENTIDO INSISTO EL RECONOCIMIENTO A LA VOLUNTAD Y A ESE TAMBIÉN ENTENDIMIENTO DE PARTE DE TODOS LOS MIEMBROS DEL SERVICIO Y DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS EN EL ENTENDIDO DE QUE EL SERVICIO ES PARA BIEN Y NO PARA CAUSAR PERJUICIOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO RAÚL CALVO BARRERA, MANIFESTÓ: EFECTIVAMENTE ME PARECE QUE HEMOS ARRIBADO A UNA CONCLUSIÓN PRELIMINAR EN TÉRMINOS DE LA IMPORTANCIA QUE IMPLICA IMPLEMENTAR EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA LO QUE INTEGRAN ESTE SISTEMA, Y POR SUPUESTO TAMBIÉN APLICAR DETERMINADOS LINEAMIENTOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE ESTA MANERA LO QUE SE BUSCA, CREO QUE ES UN CONSENSO QUE YA SE HA FORMADO AQUÍ EN EL CONSEJO GENERAL CON LA OPINIÓN TAMBIÉN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES PRIMERO BUENO QUE LO TRABAJADORES SE MANTENGAN ACTUALIZADOS EN LOS CONOCIMIENTOS Y QUE SE PROFESIONALICEN DE TAL MANERA QUE CADA VEZ EXISTA MEJOR CALIDAD EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES, ESA ES LA INTENCIÓN FUNDAMENTAL Y EL OBJETIVO, LA META INSTITUCIONAL QUE SE DEBE CUMPLIR Y TAMBIÉN ESTAMOS CIERTOS QUE EL SERVICIO PROFESIONAL PARA QUE SEA EFICAZ REQUIERE UNA INTEGRALIDAD, ES DECIR, QUE TODAS LAS FASES O SUB FASES DEL SERVICIO PROFESIONAL EFECTIVAMENTE TRABAJEN A LA PAR, PERO PARA ESO ES IMPORTANTE PASO IR PASO EN EL ESTABLECIMIENTO DE CADA UNA DE ESAS FASES DE LA CONSOLIDACIÓN DE CADA UNA DE ESAS FASES, POR ESO ES DIGNO DE RECONOCIMIENTO QUE AHORA EN EL INFORME SE PRESENTEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA FASE DEL PROGRAMA FORMACIÓN Y

DESARROLLO, LA FASE BÁSICA QUE ES EL INICIO DIGAMOS, DE LA POSIBILIDAD DE MEDIR EL CONOCIMIENTO QUE TENDRÁN LOS TRABAJADORES QUE PASAR EN UNA SERIE DE EXÁMENES Y AQUÍ ME PARECE QUE ES IMPORTANTE TAMBIÉN DESTACAR LA IDEA QUE SE DEN LAS GARANTIAS, QUE ASÍ DEBEN DE ESTAR EN LOS LINEAMIENTOS ASÍ SE ESTABLECEN, GARANTÍAS PARA QUE AQUEL MIEMBRO DEL SERVICIO QUE POR ALGUNA RAZÓN EN UNA PRIMERA OPORTUNIDAD NO OBTENGA UNA CALIFICACIÓN APROBATORIA SE LE DE UNA SEGUNDA DE TAL MANERA QUE DIGAMOS LA IDEA SEA QUE EFECTIVAMENTE EL PROGRAMA BUSQUE LA CAPTACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y QUE EL TRABAJADOR PUEDA LOGRAR QUE FINALMENTE LA ASIGNATURA QUE ESTA PRESENTE, PUES LA LOGRE APROBAR CON BUENA NOTA, DE TAL MANERA QUE SEA UN ESFUERZO TANTO INDIVIDUAL COMO COLECTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ME PARECE QUE NO HAY QUE DESESPERARNOS HAY QUE IR CON CALMA ES CIERTO PERO CON PASO SÓLIDO A EFECTO QUE AL FINAL DE NUESTRA GESTIÓN COMO CONSEJEROS, DEJEMOS LAS BASES DE UN SERVICIO CADA VEZ MAS FUERTE Y LOS TRABAJADORES TENGAN LA GARANTÍA DE SU ESTABILIDAD LABORAL Y AL MISMO TIEMPO, COMO YO LO DECÍA EN OTRA OCASIÓN, SE LOGREN LOS INCENTIVOS QUE SON IMPORTANTES HAY QUE ESTABLECER YA TRABAJAR EL RÉGIMEN DE INCENTIVOS PARA QUE LA PRODUCTIVIDAD VAYA UNIDA CON ESTA POSIBILIDAD DE QUE LOS TRABAJADORES QUE MEJOR HAYAN LLEVADO A CABO SU DESEMPEÑO LABORAL, PUES OBTENGAN DIGAMOS EL RECONOCIMIENTO Y TAMBIÉN LOS INCENTIVOS ACORDE CON SU PRODUCTIVIDAD, DE TAL MANERA QUE ME PARECE QUE HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO Y QUE OJALA AL TÉRMINO DE NUESTRA GESTIÓN, LOGREMOS YA ESTABLECER UN SERVICIO YA MUCHO MÁS CONSOLIDADO DEL QUE TENEMOS ACTUALMENTE.-----

--- ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, COMENTÓ: A TODOS LOS PRESENTES ESPECIALMENTE A LOS INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN ESTA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE GUERRERO, ÚNICAMENTE QUERÍA INTERVENIR PARA HACER UNOS COMENTARIOS, EFECTIVAMENTE TAL COMO LO DICE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA ESA ES UNA LABOR DE UN CONSEJO GENERAL, NO NADA MAS DE CONSEJEROS, ES UN ÓRGANO COLEGIADO EN EL QUE ESTAMOS INMERSOS TANTO REPRESENTANTES, COMO CONSEJEROS LUEGO ENTONCES, ESTA FECHA CON ESTA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO Y CON LA ACTIVIDAD DE LA CONFERENCIA QUE SE REALIZÓ

EN DÍAS PASADOS, MARCA UN PARTEAGUAS EN LA VIDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE GUERRERO, PORQUE SE INICIA EL TAN ANHELADO EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, YO PUEDO DECIR ESTO CON TODA LA AUTORIDAD PROFESIONAL Y ACADÉMICA QUE TENGO EN MI HABER PORQUE YO SOY UNA EGRESADA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, YO TUVE UNA TITULARIDAD EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN EL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, CUANDO CURSÉ TODO EL PROGRAMA DE FORMACIÓN BÁSICA PROFESIONAL Y ESPECIALIZADA OBTENIENDO UNA TITULARIDAD EN EL RANGO DIRECTIVO DOS DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO, LUEGO ENTONCES, SOY UNA CONVENCIDA DE QUE EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ES UN ELEMENTO QUE TIENE EL TRABAJADOR APARTE DE TENER ESTABILIDAD PROFESIONAL, LABORAL, TIENE UNA ESTABILIDAD QUE LE DA AL INSTITUTO UNA FUERZA PORQUE POR QUE VA CONTAR CON UNA GENTE ESPECIALIZADA EN LA MATERIA, NO GENTE IMPROVISADA CADA PROCESO ELECTORAL, LA GENTE ESPECIALIZADA HACE QUE UNA INSTITUCIÓN MEJORE SUS SERVICIOS EN EL DESEMPEÑO CON EFICACIA Y EFICIENCIA, LUEGO ENTONCES, LOS PROCESOS ELECTORALES DE GUERRERO YO SIENTO QUE VAN A SER MÁS CONVINCENTES POR QUE LA CIUDADANÍA VA A ESTAR CLARA QUE LA GENTE QUE TRABAJE EN ESTE INSTITUTO ES GENTE YA ESPECIALISTA EN LA MATERIA ELECTORAL, POR ESO YO ME COMPLAZCO MUCHO EN ESTAR AHORITA EN ESTE MOMENTO HISTÓRICO EN INSTITUTO ELECTORAL DE GUERRERO, LUEGO ENTONCES, DOY LA BIENVENIDA A TODOS LOS TRABAJADORES QUE SE QUIERAN INCORPORAR A ESTE SERVICIO Y LES DIGO QUE LOS BENEFICIOS NO SOLAMENTE VAN A REDUNDAR EN EL AREA LABORAL, SI NO TAMBIÉN, LOS VAN A NUTRIR COMO PERSONAS Y COMO PROFESIONISTAS EN LA MATERIA EN HORABUENA Y A TODO EL CONSEJO GENERAL QUE BUENO QUE HUBO ESTE ACUERDO PARA QUE SE INICIARA FORMALMENTE Y OFICIALMENTE EL SERVICIO PROFESIONAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE GUERRERO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL ARTURO PACHECO BEDOLLA, ARGUMENTÓ: YO ESTOY ABSOLUTAMENTE CONVENCIDO QUE LAS EXPERIENCIAS QUE SE VAN DANDO EN EL TRANCURSO DEL TRABAJO PROPIAMENTE EN ESTE CASO DEL INSTITUTO Y ANTES CONSEJO, O LOS POSIBLES ERRORES QUE SE HAYAN COMETIDO, PUES DAN PIE A QUE SE ANALICEN Y A QUE EN FUNCIÓN DE ELLO CAMBIEN LAS CONDICIONES, CAMBIE LA ACTITUD Y CAMBIEN UNA SERIE DE SITUACIONES, EL SERVICIO PROFESIONAL

ESTA ESTABLECIDO DESDE EL 2004, O SEA, EN EL 2004 NACE EN EL SENO DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO Y DE LAS DISPOSICIONES Y LA REFORMA ELECTORAL, PUES LA PERSPECTIVA DE LA PROFESIONALIZACIÓN Y DE LO QUE ES EL SERVICIO PROFESIONAL, YO QUIERO RECORDAR QUE LA SALIDA, LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES EN EL AÑO EN EL QUE CITÓ EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, EL 2006, FUE EN FUNCIÓN TAMBIÉN DE UNA INTERPRETACIÓN Y ESO HAY QUE DECIRLO, EL CÓDIGO ELECTORAL DECÍA MUY CLARAMENTE QUE LAS DESIGNACIONES DE LOS DIRECTORES LAS PROPONÍA EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO AL SENO DEL CONSEJO GENERAL, EL REGLAMENTO DECÍA OTRA COSA, FINALMENTE LOS PARTIDOS SE INCONFORMARON Y EL TRIBUNAL OTORGO LA RAZÓN JURÍDICA EN ESE SENTIDO, DIJO EL SERVICIO PROFESIONAL, ARGUMENTÓ EL TRIBUNAL, Y SE ESTABLECIÓ EN EFECTO QUE TENÍA QUE REPONERSE EL PROCEDIMIENTO Y ORIGINAR CON LO QUE AHORITA CUENTA EL INSTITUTO QUE SON DIRECTORES QUE INGRESARON AL SERVICIO PROFESIONAL VÍA UN CONCURSO, UN EXAMEN CON TODAS SUS CONNOTACIONES DIVERSAS, NO FUE DIGAMOS UNA ACTITUD SOLO CAPRICHOSA, POR DECIRLO ASÍ, DIGAMOS QUE FUE UNA DECISIÓN TOMADA EN FUNCIÓN DE LA INTERPRETACIÓN, PERO A RAÍZ DE ESTO HEMOS APRENDIDO A CONVIVIR CON ESA REALIDAD Y LA PRÁCTICA CONSTANTE QUE PRETENDE SER DE HOY EN ADELANTE ES ESA, ESTABLECER QUE NO SE PUEDEN TOMAR YA DECISIONES Y ESO LO HA CUIDADO MUY BIEN EL PRESIDENTE, HAY QUE DECIRLO, SIN QUE SEA CONSIDERADO EL MARCO JURÍDICO TANTO LA LEY ELECTORAL EN SU CASO, LA CONSTITUCIÓN, LA LEY ELECTORAL Y LOS DIVERSOS REGLAMENTOS, PERO PRECISAMENTE ME PARECE IMPORTANTE CITAR ESTE MOMENTO PORQUE OBSERVAMOS EN LA ORDEN DEL DÍA, PRIMERO UN INFORME RESPECTO A YA EL INICIO DE ESTA ETAPA DE CAPACITACIÓN CON EL CURSO QUE YA CONOCEMOS Y EN SEGUIDA EL ACUERDO DE DESINCORPORACIÓN, DICE EL ACUERDO DE ALGUNOS ACTIVOS DEL INSTITUTO QUE PRESUPONEN UNA NUEVA CONDUCTA, UNA NUEVA ACTITUD EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL, POR UN LADO LA IDEA BÁSICA DE ENTRAR VERDADERAMENTE A ESTA ETAPA, QUE HA SIDO UNA EXIGENCIA DE LOS PARTIDOS HAY QUE DECIRLO Y HAY QUE DARLES EL CRÉDITO EN EL SENTIDO DE ESTAR VIGILANTES DE LA CONDUCTA, DE LA ACTITUD DE LOS CONSEJEROS Y ESO HAY QUE RECONOCERLO, PERO TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON UN CAMBIO DE ACTITUD Y ESO HAY QUE SABERLO DISTINGUIR, LA PRESIDENCIA DE NUESTRO COMPAÑERO CÉSAR RAMOS Y EL NUEVO

CONJUNTO DE EQUILIBRIOS Y DE CONTRAPESOS QUE DE LA LEY, PUES HA CAMBIADO, NO CONTÁBAMOS ANTERIORMENTE CON UN DISEÑO COMO EL QUE AHORITA SE CONCENTRA EN LA LEY, UN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DONDE LOS PARTIDOS ESTÁN REPRESENTADOS TAMBIÉN QUE LE DA UNA TRANSPARENCIA Y UNA SOLIDEZ DISTINTA A LAS DECISIONES QUE EN EL SENO DE ESE COMITÉ SE TOMAN, UNA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TOTAL QUE EL MANEJO TANTO DE LOS RECURSOS SUS INFORMES Y EL CONOCIMIENTO QUE EL PLENO TIENE DE TODA ESA ACTIVIDAD ES CONOCIDA PRECISAMENTE POR ESTE PLENO Y POR LA CIUDADANÍA VÍA LOS MEDIOS Y QUE PRESUPONE REPITO QUE EN MI OPINIÓN HAY UNA CONSTANTE TOMA DE DECISIONES FUNDADAS EN LA LEY QUE CAMBIAN PRÁCTICAS ANTERIORES Y BUENO AHORA LA LEY TAMBIÉN ESTABLECE EN TÉRMINOS DE LAS ADQUISICIONES PORQUE MONTOS TIENE QUE PASAR NECESARIAMENTE AL COMITÉ Y DARSE LOS INFORMES, EN SUMA LA INTERVENCIÓN VA EN EL SENTIDO DE RECONOCER, DIGAMOS ESTA PARTE Y CREÉRNOSLA EN ESE SENTIDO, DE QUE LO DEL SERVICIO TIENE QUE VER CON ESE RECONOCIMIENTO QUE HACEMOS DE QUE LAS INSTITUCIONES TIENEN QUE CONTAR CON PERSONAL PROFESIONALIZADO PORQUE LOS MANDOS DIGAMOS EN ESTE CASO, COMO LOS CONSEJEROS SOMOS PASAJEROS EN LA INSTITUCIÓN, UN TIEMPO DETERMINADO, Y TENDREMOS QUE DEJAR EL CARGO PARA QUE OTROS VENGAN ASUMIR ESA FUNCIÓN, PERO LO QUE ES EL PATRIMONIO, LAS INSTALACIONES QUE POR LO MENOS AHORITA SON RENTADAS Y EN SU CASO OJALA Y TENGAMOS NUEVO EDIFICIO, PERO TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LA INSTITUCIÓN PROPIAMENTE FUERA DE QUIEN LA DIRIJA, TIENE QUE RENOVARSE EL CASO DEL PATRIMONIO Y LAS NUEVAS DECISIONES, LAS NUEVAS ACTITUDES TAMBIÉN ADMINISTRATIVAS TIENEN QUE CLARIFICARSE, POR TANTO CREO QUE ERA NECESARIO SÍ, EN EFECTO RECONOCER QUE TAMBIÉN FUE LO DE LOS DIRECTORES EN EL 2006 ORIGINADO POR UN RECURSO QUE SE INTERPUSO Y QUE HAY QUE RECONOCER QUE OTORGÓ LA RAZÓN A LOS PARTIDOS PERO QUE EN ESE SENTIDO, YA PARA TERMINAR LA INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, A LA FECHA NO HA HABIDO POR LO MENOS, UNA ACTITUD DE DIGAMOS VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, NO HA HABIDO DEMANDAS EN ESE SENTIDO, SALVO LA QUE ESTA PENDIENTE PERO QUE ES ANTERIOR Y QUE ESTA TAMBIÉN DÁNDOSELE EL TRATAMIENTO ADECUADO Y EL TRATAMIENTO DEBIDO, POR TANTO CREO QUE ME PARECE QUE EN ESTE DÍA PRECISAMENTE CUANDO APROBAREMOS SEGURAMENTE UN

ACUERDO DE DESINCORPORACIÓN DE ALGUNOS ACTIVOS Y EL INFORME DE LA EVALUACIÓN EN EL SERVICIO, PUES MARCA, COMO DIJO LA CONSEJERA ROSA INÉS, PUES UN PARTEAGUAS EN EL MANEJO DE LAS COSAS EN ESTE INSTITUTO. -----

--- ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, MANIFESTÓ: YO SOLO INSISTIRÍA EN EL TEMA DE QUE EXISTE VOLUNTAD DE ESTE CONSEJO GENERAL Y EN ESE SENTIDO, CREO QUE VAMOS A CAMINAR POR MUY BUENOS SENDEROS. -----

--- A CONTINUACIÓN SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, QUIEN MANIFESTÓ: EFECTIVAMENTE HAY CAMBIO DE VOLUNTADES Y ESO AYUDA A LOS PARTIDOS A GENERAR LA CONFIANZA QUE SE REQUIERE PARA CUALQUIER PROCESO ELECTORAL, HAY QUE RECORDAR TAMBIÉN QUE EN EL PASADO PROCESO DE REFORMA ELECTORAL, PUES PARTE DE LA LEGISLACIÓN Y TRANSPARENCIA QUE HOY SE OBSERVA, MUCHO SE HA DICHO QUE EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL HAY FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA EN LOS RECURSOS QUE SE DAN EN TÉRMINOS DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, EN LOS PROCESOS ELECTORALES SE SUJETAN A CONCURSOS, TODO ESO ES PRODUCTO DE LA REFORMA ELECTORAL TAMBIÉN, LOS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN PARTICIPAMOS EN LA ELABORACIÓN DE ESTA NUEVA REFORMA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS SOMOS VIGILANTES DE QUE HAYA MEJORES CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, HAYA EQUILIBRIO Y QUE YA NO SOLO SE DE ENTRE DOS PARTIDOS COMO ANTERIORMENTE SE ESTILABA LA DISTRIBUCIÓN Y EL REPARTO INCLUSIVE DE HASTA LAS DECISIONES POLÍTICAS QUE PUDIERA IMPERAR EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, HOY CREO QUE YA HAY VOLUNTAD PERO TAMBIÉN ES PARTE DE LOS AVANCES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DONDE HEMOS PARTICIPADO, NOS HEMOS INCORPORADO A LAS TAREAS DE LAS REFORMAS Y DE LA VIGILANCIA PARA QUE LAS ACTIVIDADES DE TIPO ELECTORAL SEAN HOY MÁS TRANSPARENTES, YO TAMBIÉN EN HORA BUENA SALUDO ESTE ACUERDO PORQUE HA SIDO UNA INSISTENCIA, INSISTENTEMENTE EL PARTIDO CONVERGENCIA HA SOLICITADO LA EVALUACIÓN, LA FORMACIÓN, LA ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y RECHAZAMOS Y LOS HEMOS DICHO TAMBIÉN QUE YA NO SE SIGAN DANDO LAS RECOMENDACIONES DE LOS ALTOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE YA NO SE DE ESTE TIPO DE ACCIONES Y QUE LO QUE QUEREMOS ES QUE HAYA EFICIENCIA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE SE TIENE PARA QUE YA NO HAYA

DEMANDAS LABORALES EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y SE APROVECHEN LOS RECURSOS HUMANOS QUE TIENEN MAYOR EXPERIENCIA.-----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. JORGE SALAZAR MARCHAN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

- - - A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ACUERDO 058/SO/25-05-2009, RELATIVO AL PROGRAMA DE DESINCORPORACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES AUTOMOTRICES, EQUIPO DE OFICINA Y DE CÓMPUTO PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, MANIFESTANDO: YO SOLO APROVECHARÍA EN UN PRIMER MOMENTO PARA A NOMBRE DEL CONSEJO GENERAL, AGRADECER LA VISITA DEL DOCTOR RAÚL FERNÁNDEZ Y DE UN GRUPO DE ALUMNOS QUE LO ACOMPAÑAN EN SU CARÁCTER DE PROFESOR INVESTIGADOR DEL INSTITUTO ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, BIENVENIDOS JÓVENES, EL DOCTOR DESPUÉS QUEDARÁ CON USTEDES PARA LO QUE AMERITEN Y EN VÍAS DE LA EXPLICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTE INSTITUTO.-----

- - - SEGUIDAMENTE EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: QUIERO HACER EL SIGUIENTE COMENTARIO Y A LA VEZ UNA PREGUNTA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIONES QUE TENEMOS AQUÍ, DE QUEJAS Y DENUNCIAS, EN DÍAS PASADOS EN ACAPULCO SE DIO LA NOTA DE QUE UN REGIDOR DE ACAPULCO ANDABA REPARTIENDO BALONES, PELOTAS DE FUT-BOL, RESULTA QUE EL SEÑOR JORGE HERNÁNDEZ ALMAZÁN, ES DE LOS QUE ESTÁN DENUNCIADOS POR CONVERGENCIA COMO PRESUNTO RESPONSABLE

DE LOS INTEGRANTES DE LOS HOMBRES DE NEGRO, DE AQUELLOS HOMBRES DE NEGROS QUE DECÍAN LEGALIDAD CIUDADANA EN SUS PLAYERAS Y QUE PARTICIPARON EN LA JORNADA ELECTORAL, Y QUE HAY UN MANDATO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE SE DEBE DE INVESTIGAR LAS IRREGULARIDADES A QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR ESE TRIBUNAL EN SU EXPEDIENTE SUP-JRC-165/2008 RELACIONADO CON LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO; SE HA ESTADO DANDO EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN, SE LE REQUIRIÓ QUE COMPARECIERA, QUE SOBRE LOS HECHOS QUE SE LE IMPUTAN SE LE HIZO LLEGAR UN ACUERDO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL ANTE ESTE ÓRGANO DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS, RESULTA QUE EL SEÑOR TODAVÍA SIGUE HACIENDO DE LAS SUYAS Y EL ÓRGANO ELECTORAL NO HA CONCLUIDO ESTE PROCEDIMIENTO, EL PARTIDO CONVERGENCIA PRESENTÓ UNA QUEJA ANTE EL IFE POR EL PROCESO FEDERAL EN EL QUE ESTAMOS EN ESTOS MOMENTOS, PERO HAY IMPUNIDAD, EL SEÑOR SIGUE HACIENDO DE LAS SUYAS, SIGUE SIENDO NOTA Y ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO CONCLUYE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN, QUIERO INSISTIR EN QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO PUEDE NI DEBE DEJAR SUELTOS A LOS RESPONSABLES QUE PERMANENTEMENTE HACEN DE LAS SUYAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES, SI EN ESTA INVESTIGACIÓN QUE SE ESTÁ DANDO HAY RESPONSABILIDAD DE ACUERDO AL MANDATO Y A LA INVESTIGACIÓN QUE SE HA INTEGRADO EN LA INVESTIGACIÓN INTERNA DEL ÓRGANO DEBE SANCIONAR, SINO HAY QUE DIGA SINO HAY ELEMENTOS PARA SANCIONAR, PERO NO PUEDE HABER IMPUNIDAD ELECTORAL ESA ES UNA PREGUNTA A MI PRESIDENTE, CUÁL ES EL ESTADO DE ESTA COMISIÓN, CUÁL ES EL ESTADO QUE GUARDA ESTE PROCESO DEL EXPEDIENTE? -----

- - - ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ARTURO PACHECO BEDOLLA, RESPONDIÓ: LA COMISIÓN ESTA ATENDIENDO EL ASUNTO, ESTAMOS SIENDO EXHAUSTIVOS EN LA INVESTIGACIÓN HEMOS TENIDO ALGUNAS REUNIONES Y PRÁCTICAMENTE ESTAMOS ESPERANDO DOS INFORMES QUE SE LE HAN SOLICITADO UNO DE ELLOS, A GENARO GARCÍA LUNA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, DONDE LE ESTAMOS PIDIENDO ALGUNA INFORMACIÓN RESPECTO A LA FAMOSA POLICÍA CIBERNÉTICA PARA INDAGAR EL CONTENIDO DE LA PÁGINA *YOU TUBE* Y OTRO QUE ESTAMOS EN ESPERA DE ESE INFORME Y OTRO INFORME MÁS DEL PROCURADOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, ESTO LO HEMOS INFORMADO EN LA COMISIÓN,

LO PONGO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, UN INFORME QUE FALTABA DE LA NOTARIO DE ACAPULCO, YA SE HIZO LLEGAR A ESTA COMISIÓN, PRÁCTICAMENTE ESTAMOS A UNOS DÍAS DE CONVOCAR A REUNIÓN PARA EMPEZAR A DILUCIDAR EL SENTIDO DEL DICTAMEN, LOS HECHOS RESPECTO AL ACTIVISMO DE ESTE REGIDOR QUE SE CORRELACIONA DIGAMOS EN EL EXPEDIENTE O QUE LO ESTA RELACIONANDO A ESTE REPRESENTANTE EN EL EXPEDIENTE DE LOS HOMBRES DE NEGRO DEL PROCESO ELECTORAL PASADO, DE ESTOS HECHOS DE LOS BALONES Y EL ACTIVISMO DEL QUE SE HABLA NO TENEMOS CONOCIMIENTO NO HAY NINGUNA QUEJA EN ESE SENTIDO, EL COMPROMISO ES QUE EN BREVE VAMOS A RESOLVER ESTE ASUNTO EN CUANTO LLEGUEN LOS INFORMES, Y VAMOS A REQUERIRLOS NUEVAMENTE, SI OBSERVAMOS QUE NO SE NOS LOS HACEN LLEGAR EN INMEDIATO TENEMOS QUE REQUERIRLOS, YO ESTOY CONVENCIDO QUE A MÁS TARDAR ESTA SEMANA ESTÁN CON NOSOTROS LOS INFORMES Y EN LA PRÓXIMA SEMANA CREO YA ESTAR EN CONDICIONES PARA EMPEZAR A, DIGAMOS CON EL CRITERIO DE LA COMISIÓN Y CON EL SUSTENTO JURÍDICO QUE CONTENGA EL EXPEDIENTE EMPEZAR A DILUCIDAR YA EL SENTIDO DEL DICTAMEN, PERO SÍ ADELANTAR QUE ESTE EXPEDIENTE LO ESTAMOS CONOCIENDO TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESTA TAMBIÉN A DISPOSICIÓN DE CADA CONSEJERO, DE CADA REPRESENTANTE PARA VERIFICAR LAS DILIGENCIAS LAS ACTUACIONES, ES TRANSPARENTE EN CUANTO AL MANEJO DE LA COMISIÓN Y SEGURAMENTE O MAS BIEN ESTOY CONVENCIDO DE QUE CON ESTA EXHAUSTIVIDAD Y CON LAS PRUEBAS ESTABLECIDAS AHÍ, NO VA A HABER NINGÚN VISO NI SIGNO DE IMPUNIDAD EN EL EXPEDIENTE AL MOMENTO DE RESOLVERLO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTES, EXPRESÓ: EN ESTE SENTIDO SE HA VENIDO ACTUANDO DESDE UN PRINCIPIO PRECISAMENTE HABLÁBAMOS DE UNA NUEVA LEY ELECTORAL QUE HA SIDO RESPONSABILIDAD DE TODOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTAMOS EN UNA NUEVA REGLAMENTACIÓN QUE HA LLEVADO SU CURSO, NO NADA MAS HAY INSTANCIAS ESTATALES, HAY INSTANCIAS LOCALES, HAY INSTANCIAS FEDERALES Y ESTO ES UN MANDATO Y ES PARTE DEL PROCEDIMIENTO QUE SE HA VENIDO SIGUIENDO, YO CREO QUE HA HABIDO RESPONSABILIDAD POR PARTE PROPIAMENTE DEL INSTITUTO, HA HABIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN NO NADA MAS MENCIONES ANTE EL CONSEJO GENERAL, SINO HA HABIDO UNA SERIE

DE REUNIONES, HA HABIDO UNA SERIE DE REQUERIMIENTOS ESTAS PERSONAS HAN VENIDO A COMPARECER AQUÍ AL INSTITUTO Y AQUÍ EL PROBLEMA ESTA TARDE CORRELACIONAR EVENTOS, NO SE PUEDE HABLAR DE IMPUNIDAD HASTA QUE NO SE ACABE CON EL PROCEDIMIENTO, SE ESTA SOLICITANDO POR PARTE DE LA COMISIÓN REQUERIMIENTOS, INFORMES, NO NADA MAS INSTANCIAS LOCALES, SINO TAMBIÉN A INSTANCIAS FEDERALES, A LA POLICÍA CIBERNÉTICA Y BUENO SE HA HECHO LO NECESARIO PARA DILUCIDAR ESTE ASUNTO Y EFECTIVAMENTE SINO HAY RESPONSABLES, BUENO PUES QUE NO LO HAYA, PERO NO SE PUEDE ESTAR CORRELACIONANDO EVENTOS PORQUE INCLUSO LA ENTREGA DE ESTOS BALONES NO FUE EN UN EVENTO POLÍTICO, FUE SIMPLEMENTE EN UN EVENTO QUE TAMBIÉN SE TENDRÁ QUE OFRECER LAS PRUEBAS ANTE LA INSTANCIA RESPONSABLE QUE ES EL INSTITUTO FEDERAL Y QUE A ESTA INSTANCIA NO HA LLEGADO NINGUNA QUEJA, YO CREO QUE CORRELACIONAR LAS COSAS TAMPOCO ABONA EN NADA A LOS PROCESOS ELECTORALES, ESTAMOS HABLANDO, ESTAMOS RECONOCIENDO QUE YA HAY UN SISTEMA JURÍDICO, HAY ELEMENTOS JURÍDICOS DISTINTOS, HAY UNA NUEVA LEY ELECTORAL, ENTONCES ESTO NO VA CORRELACIONADO, YO CREO QUE EL PRESIONAR Y EL TRATAR DE CORRELACIONAR LAS COSAS EN UN EVENTO MERAMENTE LOCAL EN UN PROCESO LEGAL QUE YA FUE JUZGADO, QUE YA FUE CONFIRMADO, Y QUE ESTOS ELEMENTOS NO VAN RELACIONADOS AL PROCESO FEDERAL, YO CREO QUE HAY QUE DEJAR QUE TODO CUMPLA SU PROCEDIMIENTO QUE SE LLEGUEN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PORQUE EFECTIVAMENTE NOSOTROS SOLICITAMOS ANTE LA COMISIÓN PUES DE QUE LA COMISIÓN HA SIDO LA QUE HA BUSCADO ESTOS ELEMENTOS, SE LE DIO VISTA AL PARTIDO CONVERGENCIA PARA QUE OFRECIERA PRUEBAS ELLOS SIMPLE Y LLANAMENTE DIJERON QUE LAS PRUEBAS EXISTÍAN EN EL EXPEDIENTE, QUE NO TENÍAN NINGUNA PRUEBA EN SU PODER Y QUE ESTOS YA EXISTÍAN EN EL EXPEDIENTE Y SI ESTO SE HA ALARGADO UN POCO, HA SIDO PORQUE LA COMISIÓN HA TRATADO DE LLEGAR Y DE BUSCAR MAYORES ELEMENTOS PARA RESOLVER ESTE ASUNTO, ENTONCES NO HA SIDO PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL PARTIDO CONVERGENCIA NO HA OFRECIDO LAS PRUEBAS NECESARIAS Y LA COMISIÓN HA BUSCADO RESOLVERLO Y BUSCAR LAS PRUEBAS EN DONDE ESTÉN, ENTONCES EL RELACIONAR ESTE TIPO DE COSAS, YO CREO QUE TIENE OTRO TAMIZ, TIENE OTRA INTENCIÓN Y QUE ES SIMPLEMENTE HACER PUBLICIDAD DE ALGO QUE NO VA EN RELACIÓN AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHAN, ARGUMENTÓ: YO LO QUE TENGO QUE ASENTAR ES QUE PARECE QUE SE NOS OLVIDA COMO SE VOTÓ Y QUIEN VOTÓ LA REFORMA ELECTORAL EN EL CONGRESO, O SEA COMO HAYA SIDO, LO MÁS RESCATABLE DE ESA REFORMA ELECTORAL ES QUE HOY PARECIERA O DEBERÍAMOS DE PUJAR POR TENER ÓRGANOS AUTÓNOMOS REALMENTE CIUDADANIZADOS NO TAN PASIVOS, NO REACTIVOS, NO PARTIDIZADO, PORQUE FINALMENTE ESE TIPO DE INSTITUTOS, ESE TIPO DE CONSEJOS ELECTORALES, PUES NO SERVÍAN REALMENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN LA ENTIDAD Y ESO ES LO QUE PRECISAMENTE ESTA HACIENDO MI COMPAÑERO ZÚÑIGA, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, DE LLAMAR A ESTE INSTITUTO A QUE TOME LA CORRELACIÓN, LA CORRELACIÓN NO ES HILAR HECHOS CON OTRA INTENCIÓN MÁS QUE EVIDENCIAR LO QUE ESTÁ EN EL IMAGINARIO POPULAR, UN OPERADOR POLÍTICO VA A SEGUIR SIENDO OPERADOR POLÍTICO, YO NO VEO PORQUE MI COMPAÑERO DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PORQUE SE ESPANTA, UN OPERADOR POLÍTICO SIEMPRE VA ACTUAR COMO TAL, LO QUE SE PIDE EN ESTE INSTITUTO EN LA PARTICIPACIÓN DEL COMPAÑERO DE CONVERGENCIA, PUES ES UN INFORME LLANO Y SIMPLE, Y QUE CLARO NO QUEREMOS QUE SE CONTAMINE EL PROCESO FEDERAL AL LOCAL, BUENO PUES ES QUE YA ESTA CONTAMINADO POR EL CONJUNTO DE ATROCIDADES QUE ESTÁN HACIENDO LOS OPERADORES POLÍTICOS DE QUE NO EN LAS TENDENCIA DICE QUE VA ARRIBA, NO? ENTONCES, UN PODER JUDICIAL ABÚLICO, UN LEGISLATIVO A MODO DEL EJECUTIVO NO NOS SIRVE, CREEMOS QUE EL GRAN AVANCE DE LA REFORMA ELECTORAL ESTA EN ÓRGANOS CIUDADANIZADOS MÁS PROACTIVO Y NO PARTIDIZADO. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, CONCEDIDO QUE LE FUE, MANIFESTÓ: CREO QUE TODOS SUPIMOS DE LA PRESENCIA DE ESOS HOMBRES DE NEGRO EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL LOCAL Y EN LOS MEDIOS SE MANEJO EL NOMBRE Y LA FOTOGRAFÍA DE JORGE HERNÁNDEZ ALMAZÁN, QUE AHORA ES REGIDOR Y QUE REITERA OTRA VEZ EN UN ACTO PÚBLICO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO ENTREGANDO BALONES CON EL LOGOTIPO DE UN PARTIDO POLÍTICO, EN PARTICULAR DEL PRI, CREO QUE ELLOS, GENTE COMO JORGE HERNÁNDEZ ALMAZÁN, ESTÁN, SE SIENTEN PROTEGIDOS POR LA IMPUNIDAD, POR LA IMPUNIDAD QUE EN EL PASADO SE LE HA DADO ESTE TIPO DE OPERADORES POLÍTICOS

QUE VIOLENTAN LA NORMATIVIDAD Y QUE PUES ESA IMPUNIDAD OCASIONA QUE REITEREN OTRA VEZ, REINCIDAN EN SUS PRACTICAS, NUEVA ALIANZA SE PRONUNCIA PORQUE ESTA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INVESTIGUE AMPLIAMENTE LA PRESENCIA DE ESTOS HOMBRES DE NEGRO, EN LO QUE COMPETE A ESTA COMISIÓN Y QUE SI SE ENCUENTRA RESPONSABLE SE APLIQUEN LAS SANCIONES EJEMPLARES PARA QUE NO SOLAMENTE ÉL TODOS QUIENES VIOLEN LA LEY NO REINCIDAN EN ESTA PRÁCTICAS Y VIVAMOS ASÍ EN UN PLENO ESTADO DE DERECHO. -----

--- SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO ARTURO PACHECO BEDOLLA, EN USO DE LA PALABRA, ARGUMENTÓ: SOLO PEDIRLES QUE DE ESTA SESIÓN ESTEMOS CONVENCIDOS QUE PRÓXIMAMENTE TENDRÁ QUE HABER YA UN DICTAMEN DE LA COMISIÓN QUE TODOS ESTAMOS FINALMENTE EN LA COMISIÓN QUE PODEMOS VER EL EXPEDIENTE EN EL MOMENTO EN QUE SE REQUIERA Y QUE LAS DILIGENCIAS SE HAN, DIGAMOS PUESTO A CONSIDERACIÓN A TODOS LOS MIEMBROS Y SE HAN EJECUTADO, ESA SATISFACCIÓN VA A TENER QUE SER ASÍ PORQUE ES UNA OBLIGACIÓN MÁS BIEN DE NOSOTROS DE HACER LAS COSAS CONFORME A DERECHO, PERO ADEMÁS YO QUISIERA HACER UN COMENTARIO, NO EXISTE ALGUNA OTRA QUEJA RESPECTO AL REGIDOR EN MENCIÓN, SALVO LO QUE ESTA EN EL EXPEDIENTE DE LOS HOMBRES DE NEGRO, BUENO ASÍ LE HEMOS DENOMINADO, LO QUE SI CREO Y ES UN COMENTARIO QUE HAGO NO ES UN JUICIO, ES UN COMENTARIO, LO QUE SI CREO ES QUE DEBEMOS HACER TODOS ES EMPEZAR ANALIZAR EL CONTEXTO EN EL QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EL ACTIVISMO DE DIVERSOS ACTORES, ME PARECE QUE NO ES CORRECTO REGRESAR A CIERTAS FOTOGRAFÍAS POR DECIRLO ASÍ, PORQUE ESO FUE LO QUE TODOS VIMOS, UNA FOTOGRAFÍA DE UNA REUNIÓN DEL ALCALDE Y LLEGA SU REGIDOR CON BALONES DEL PRI, ASÍ POR QUE ESTA ES LA FOTOGRAFÍA, NO LO ESTOY INVENTANDO, ES UNA FOTOGRAFÍA QUE APARECIÓ EN LA JORNADA, ME PARECE QUE NO ES SANO, ME PARECE QUE CONTAMINA CIERTAS SITUACIONES Y CURIOSAMENTE EN ESA MISMA NOTA PUES APARECEN TODA SERIE DE COMENTARIOS RESPECTO A LA CUESTIÓN DE LA GUBERNATURA, CREO QUE SINO EMPEZAMOS A MEDIR TIEMPOS TAMBIÉN NOSOTROS COMO ÓRGANO ELECTORAL, COMO COMISIÓN EN SU CASO PARA QUE EN SU MOMENTO VAYAMOS EMITIENDO EL MENSAJE DE QUE SE ESPEREN LOS TIEMPOS DE QUE SE CUIDE EL ACTIVISMO NO ES MALO HACER POLÍTICA, CREO QUE ES VITAL QUE HAYA ACCIONES POLÍTICAS CONCRETAS A GENERAR UN ACTIVISMO SÓLIDO A LA CIUDADANÍA PERO ME PARECE QUE LO QUE

HAY QUE CUIDAR ES LA FOTO, PUES O SEA, O LO QUE SE DIGA, LA EVIDENCIA, LO QUE PRESUPONE OBSERVAR EN UN ACTO DIGAMOS FORMAL DE ENTREGA DE ALGO QUE HACE EL ALCALDE MEZCLADO CON SITUACIONES DE TINTE ELECTORAL, ME PARECE QUE HAY QUE CUIDARLO Y LO DIGO CON MUCHA RESPONSABILIDAD CON LO QUE IMPLICA DECIR ESTO A CARGO DE UN CONSEJERO, QUE MÁS BIEN NO DEBE NI GENERAR NI MOLESTIA, NI OFENSA, NI NADA, MÁS BIEN ES UN POCO COADYUVAR EN LA CALIDAD DE CONSEJERO A QUE SE CUIDEN LAS FORMAS A QUE NO SE VIOLE LA LEY Y QUE EN LO QUE A NOSOTROS RESPECTA, REPITO VAMOS A RESOLVER EL EXPEDIENTE CON LO QUE HAY AHÍ, NO VAMOS A INVENTAR NADA, LO QUE EXISTE EN EL EXPEDIENTE, LO QUE ARROJEN LOS REQUERIMIENTOS SERÁ LO QUE TENGAMOS QUE RESOLVER. -----

- - - ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: UN TANTO PARA PRECISAR ALGUNAS DUDAS QUE SE TIENEN, NO ES COSA JUZGADA, EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN MANDATÓ Y ORDENÓ A ESTE ÓRGANO ELECTORAL QUE INVESTIGARÁ, TAMBIÉN LE PIDIÓ A LA PROCURADURÍA, TAMBIÉN LE PIDIÓ AL IFE, EL IFE YA SANCIONÓ A LA ORGANIZACIÓN ÁNGEL DE LA GUARDA, QUE SI FUE BAJA LA SANCIÓN A LA MEJOR FUE BAJA, PERO A FINAL DE CUENTAS YA SE SANCIONÓ, LA PROCURADURÍA NO HA RESUELTO TODAVÍA EN CUANTO A LO QUE LE COMPETE TAMBIÉN EN SU ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN TENDRÁ N QUE RESOLVER TAMBIÉN LO QUE SE LE MANDATO, ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO HA RESUELTO, POR LO TANTO NO PUEDE PLANTEARSE DE QUE YA ES COSA DEL PASADO, SINO SIMPLEMENTE DAR CUMPLIMIENTO A UN ORDENAMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SEGURAMENTE HAY OTRAS INSTANCIAS TAMBIÉN QUE EN SU MOMENTO TENDRÁN QUE RESOLVER EN LO QUE SE REFIERE A LA PUBLICIDAD QUE SE MANEJÓ EN INTERNET, PERO EN LO QUE AQUÍ COMPETE ESA ERA LA PREOCUPACIÓN Y LA DUDA PORQUE EFECTIVAMENTE EL PARTIDO CONVERGENCIA YA PRESENTÓ ANTE EL IFE UNA DENUNCIA CONTRA EL ALCALDE DE ACAPULCO, TAMBIÉN CONTRA OTRAS PERSONALIDADES QUE SE MENCIONARON AHÍ EN LA DENUNCIA QUE SE PRESENTÓ, ENTONCES CREO QUE ESTO ES POR SEPARADO PERO SIGUEN SIENDO LOS HOMBRES DE CARNE Y HUESO LO QUE COMETEN SUS IRREGULARIDADES EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y CONVERGENCIA INSISTE EN QUE SE DEBE DE SANCIONAR, SE DEBE DE PARAR, CREO QUE UNA DE LAS TAREAS DE LA REFORMA ELECTORAL QUE SE TIENE QUE DAR, QUE TAMBIÉN YA SE

ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD, EFECTIVAMENTE COINCIDO CON EL COMPAÑERO DEL PT, LA CIUDADANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, MIENTRAS NO SE LLEGUE A DAR LA CIUDADANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, TAMBIÉN EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES VA A VER PROBLEMAS DE SESGO POLÍTICO EN LA DECISIÓN DE SUS DETERMINACIONES, CUANDO YA ARRIBEMOS A UNA CIUDADANIZACIÓN PLENA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, ENTONCES SI HABRÁ CONFIANZA PARA TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y PARTIDOS POLÍTICOS. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTÉS, MANIFESTÓ. EFECTIVAMENTE LO QUE NOSOTROS HABLAMOS ES DE QUE LA PRESIDENCIA DE MANUEL AÑORVE Y EL TRIUNFO DEL PRI EN ACAPULCO, ES UNA COSA JUZGADA, ESO YA SE JUZGÓ, YA PASO POR TODAS LAS INSTANCIAS QUE SE REQUIRIERON, SI EL TRIBUNAL MANDATA QUE SE INVESTIGUE ALGUNAS POSIBLES IRREGULARIDADES POR QUE ASÍ LO ESTABLECE, NADA MÁS, PERO A FIN DE CUENTAS EL ASUNTO DE ACAPULCO YA FUE JUZGADO, EL PROCESO ELECTORAL DE ACAPULCO FUE JUZGADO, MANUEL AÑORVE TERMINABA SU PROCESO CONSTITUCIONAL, ENTONCES ESO YA FUE JUZGADO, LO QUE ESTÁN TRATANDO DE VINCULAR ESE PROCESO ELECTORAL CON EL PROCESO FEDERAL PARA LLEVAR AGUA A SU MOLINO, LA IMPUNIDAD ES EN EL MOMENTO QUE NO SE JUZGUE O SE DEJE DE HACER LO QUE SE ESTA HACIENDO EN EL INSTITUTO ES NEGAR POR UN LADO DICEN, ESTAMOS AVANZADO EN PROCESOS ELECTORALES TENEMOS UN PROCESO ELECTORAL, UNA REGLAMENTACIÓN NUEVA, TENEMOS UNA PROFESIONALIZACIÓN, PERO POR OTRO LADO DICEN QUE EL INSTITUTO NO ESTA REALIZANDO NADA, SI EL INSTITUTO HA ALARGADO ESTO, NOSOTROS PRECISAMENTE LO DECÍAMOS EN LAS REUNIONES SI ESTO SE HA ALARGADO ES PORQUE NO HAN DADO LAS PRUEBAS SUFICIENTES, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NOS DIERON LA OPORTUNIDAD DE OFRECER LAS PRUEBAS CUALES CONVERGENCIA EN SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN EXPLICÓ Y DIJO QUE NO TENÍA PRUEBAS Y QUE ESTAS PRUEBAS OBRABAN EN EL EXPEDIENTE, ENTONCES HEMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE OFRECERLAS, HEMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE RESOLVER ESTE ASUNTO Y LE HAN VENIDO LARGAS LOS MISMOS PARTIDOS CON EL AFÁN DE SEGUIR LLEVANDO AGUA A SU MOLINO Y DE SEGUIR VINCULANDO EL PROCESO LOCAL CON EL PROCESO FEDERAL, ESE ES EL ÚNICO INTERÉS NO HAY NINGÚN OTRO INTERÉS POR RESOLVER ESTOS ASUNTOS,

EFFECTIVAMENTE HAY QUE VER EL CONTEXTO COMO LO DICE EL CONSEJERO PACHECO, HAY QUE VER EL CONTEXTO EN EL QUE SE DIO EN ESE MOMENTO NO HABÍAN INCLUSO NI CANDIDATOS, EN EL MOMENTO EN QUE SE DIO LA PARTICIPACIÓN DE JORGE HERNÁNDEZ EN ESTE EVENTO NO HABÍA CANDIDATOS Y LA CIUDADANIZACIÓN PRECISAMENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO LO DICE EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, HEMOS SIDO CUADYUVANTES EN EL PROCESO ELECTORAL, LA CIUDADANIZACIÓN PRIMERO HAY QUE EMPEZAR POR CIUDADANIZAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE PODAMOS LLEVAR ANTE LAS INSTANCIAS Y ANTE LAS INSTITUCIONES LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y NO INTERESES PERSONALES, ENTONCES HAY QUE BUSCAR QUE ESTO SEA EN TODOS LOS ÁMBITOS NO NADA MAS QUE SEA DE DISCURSO Y QUE NO LLEVAR INTERESES PERSONALES A LOS PROCESOS TANTO LOCALES COMO FEDERALES. - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: NADA MAS PARA ACLARARLE AL REPRESENTANTE DEL PRI EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DETERMINÓ TURNAR A LA COMPETENCIA O JURISDICCIÓN DE LA PROCURADURÍA, DEL IFE Y DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL EN SU ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD A CADA ÓRGANO RESOLVIERA LO QUE OBRABA EN EXPEDIENTE, AHÍ YA ESTA BIEN DOCUMENTADA TODO LO REFERENTE A LA ACTUACIÓN EN LA JORNADA ELECTORAL DE LOS HOMBRES DE NEGRO, ASÍ COMO LO RESOLVIÓ EL IFE, ASÍ DEBE DE RESOLVER ESTA COMISIÓN, LA PROCURADURÍA TAMBIÉN TIENE QUE RESOLVER, NO SE REQUIERE DE MAS PRUEBAS, LAS PRUEBAS YA ESTÁN EN EL EXPEDIENTE ÚNICAMENTE TIENE QUE RESOLVERSE CONFORME A LAS PRUEBAS QUE OBRAN YA EN EL EXPEDIENTE, NO ES QUE NO TENGAMOS PRUEBAS, LE ACLARO, EL INTERPRETA A SU MANERA EL REPRESENTANTE DEL PRI PERO AHÍ ESTÁN LAS PRUEBAS LOS HOMBRES DE NEGRO CUANDO ACTUARON LOS TESTIMONIOS TODO LO DE MÁS LO QUE HACE EL PODER JUDICIAL QUE ESTE ÓRGANO RESUELVA EN SU ÁMBITO DE SU COMPETENCIA ESTA CLARO, NO HAY QUE PERTURBARLA LA DECISIÓN DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, ABUNDÓ: YO QUISIERA HACER UNAS PRECISIONES ANTES DE CONCEDER EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO JESÚS HERNÁNDEZ, PRIMERO YO QUISIERA LLAMAR AQUÍ AL CONSEJO GENERAL A TODOS LOS QUE HAN PARTICIPADO, Y QUE QUIERAN SEGUIR HACIÉNDOLO EN ESTA MESA A NO HACER PREJUICIOS, ES DECIR, NO PRONUNCIARNOS SOBRE EL

POSIBLE RESULTADO DE UN DICTAMEN QUE ES RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INSTAURADAS POR VIOLACIÓN A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, Y QUE EN SU MOMENTO HABRÁ DE PRONUNCIAR; EN UN SEGUNDO MOMENTO, CREO TAMBIÉN ES IMPORTANTE HACER UN LLAMADO PARA QUE NO CONFUNDAMOS LAS COMPETENCIAS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LA QUEJAS Y DENUNCIAS QUE EN LA ELECCIÓN FEDERAL SE HAGAN LLEGAR A DICHO ÓRGANO COLEGIADO Y EL INSTITUTO ELECTORAL PARA CONOCER DE AQUELLAS QUE TIENE EN SU CONOCIMIENTO Y LAS QUE SIGAN LLEGANDO, EXISTE EL COMPROMISO YA LO A DICHO AQUÍ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DE RESOLVER A LA BREVEDAD POSIBLE EN CUANTO EL EXPEDIENTE ESTE DEBIDAMENTE INTEGRADO, NO SE TIENE POR PARTE DE LA COMISIÓN NI POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL NINGÚN INTERÉS EN EL CASO, MÁS QUE CUMPLIR LOS PRINCIPIO RECTORES DEL DERECHO ELECTORAL, COMO SON EL DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, TENEMOS UN PROBLEMA EN LA COMISIÓN HAY QUE DECIRLO, LO HEMOS DISCUTIDO DELANTE DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ES QUE FRENTE AL PRINCIPIO DE EXPEDITES Y DE PRONTITUD QUE DEBE IMPERAR TODO ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS, TAMBIÉN ESTA EL PRINCIPIO DE EXHAUSTIVIDAD Y EN ESE SENTIDO, LA COMISIÓN HA CONSIDERADO NECESARIO EL CONOCER DE INFORMES QUE SOLICITÓ Y QUE NO HABÍAN SIDO RESPONDIDOS PARA PODER DICTAMINAR EL FONDO DEL ASUNTO, EN ESE SENTIDO ESTAMOS EN ESPERA DE ESOS INFORMES Y EN SU OPORTUNIDAD SE HARÁ EL PRONUNCIAMIENTO CORRESPONDIENTE. YO HAGO ESTE LLAMADO A QUE ESPEREMOS, DEMOS EL TIEMPO NECESARIO PARA QUE EL EXPEDIENTE SE INTEGRE DEBIDAMENTE, LA COMISIÓN ESTIMÓ NECESARIO REQUERIR INFORMES PARA MEJOR PROVEER Y PODER APLICAR EN SU CASO LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS QUE QUEDEN ACREDITADA O DE ABSOLVER SEGUN SEA EL CASO, PERO INSISTO CREO QUE NO DEBEMOS DE PREJUZGAR SOBRE EL FONDO DEL ASUNTO PORQUE ES UN TEMA QUE COMPETE A LA COMISIÓN DE MANERA RESPONSABLE Y FINALMENTE, BUENO INSISTO EN ESTA PARTE DE NO CONFUNDIR LA COMPETENCIA Y QUE TENEMOS QUE SER EXHAUSTOS, CREO QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SI REVISAMOS EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE YA CULMINÓ, TAMBIÉN PIDIÓ UNA SERIE DE INFORME AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE GUERRERO, PIDIÓ COPIAS CERTIFICADAS DEL ACTA CONSTITUTIVA DEL ÁNGEL DE LA GUARDA, SE

LO CONTESTARON OPORTUNAMENTE Y RESOLVIÓ CONFORME A LA LEY, Y ESE CRITERIO YA INCLUSO FUE PASADO POR TAMIZ DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, YO ME QUEDO CON EL COMPROMISO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, COMO MIEMBRO DE LA MISMA TAMBIÉN LO ASUMO, EN EL SENTIDO DE QUE EN CUANTO LLEGUEN ESOS INFORMES HABREMOS DE DETERMINAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y SINO HABREMOS DE DECIDIR SI COMO LO DICE EL PRESIDENTE RESOLVEMOS YA CON LOS ELEMENTOS DE PRUEBA QUE EXISTEN, LO QUE QUERÍAMOS ERA ALGO MUY CLARO, QUE LA COMISIÓN NO QUEDARÁ COMO OMISA EN LA PARTE DE LA EXHAUSTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN ESA ES LA PARTE QUE QUERÍAMOS CUIDAR NOS PREOCUPAMOS COMO CONSEJEROS EN LA COMISIÓN Y COMO CONSEJEROS EN EL CONSEJO GENERAL. -----
- - - SEGUIDAMENTE EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, MANIFESTÓ: EN PRIMER TÉRMINO QUISIERA DARLES LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A NUESTROS INVITADOS ESPECIALES QUE ESTA TARDE ESTÁN CON NOSOTROS Y DECIRLES ASÍ SE DIRIMEN LAS CONTROVERSIAS Y QUE NOS HAN ENSEÑADO EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS QUE A BASE DE LA DISCUSIÓN Y ANÁLISIS LLEGAMOS A LOS ACUERDOS Y AL DEBATES SOBRE TODO AL DEBATE Y A LOS ACUERDOS SUSTENTABLES, Y ESTO ES PARTE DE ELLO, ESTAMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ALGO QUE LEJOS DE BENEFICIAR A LA DEMOCRACIA QUE QUEREMOS, CREO QUE NOS VA BENEFICIAR, EN PRIMER TÉRMINO SUMARME AL LLAMADO QUE HACE EL PRESIDENTE Y EN EFECTO PEDIRLE A TODOS LOS REPRESENTANTES DE TODOS LOS PARTIDOS, EL PRIMER TÉRMINO QUE MANTENGAN LA CALMA, EN VIRTUD QUE COMO YA ESCUCHAMOS INFORME DEL PRESIDENTE DE COMISIÓN DE QUEJA, ESTA COMISIÓN ESTA ACATANDO A CABALIDAD LOS LINEAMIENTOS QUE EN EFECTOS TRIBUNAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ORDENA EN SU RESOLUCIÓN RESPECTIVA, BAJO ESA ÓPTICA CREO QUE LO MAS RECOMENDABLE COMPAÑEROS REPRESENTANTES ES DARLE ESTA OPORTUNIDAD A LA COMISIÓN PARA EFECTOS DE QUE SE HAGA LLEGAR DE TODOS LOS ELEMENTOS DE CONVICCIÓN QUE LE SIRVAN PARA EFECTOS DE PODER EMITIR UNA RESOLUCIÓN QUE CONVENZA A TODOS, CREO QUE TAMBIEN ES IMPORTANTE RESALTAR QUE EN OCASIONES COMO LO SEÑALABA ATINADAMENTE EL PRESIDENTE A VECES LA EXPEDITES, LA PRONTITUD NO ES FAVORABLE A NOSOTROS, PORQUE DESAFORTUNADAMENTE NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO QUE SE TIENE QUE LLEVAR PARA PODER LLEGAR A UNA CONCLUSIÓN

DEFINITIVA COMO ES EL CASO QUE EN ESTE MOMENTO ACONTECE, POR ELLO CREO, QUE LO MAS IMPORTANTE ES, REINTERO, Y TERMINO AHÍ DICHIENDO QUE LE DEMOS LA OPORTUNIDAD A ESTA COMISIÓN, PERO TAMBIÉN SI HAY LA POSIBILIDAD SEÑOR PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN DARLE Y ATENDER EL LLAMADO QUE HACE EL REPRESENTANTE CONVERGENCIA Y DARLE LA MAYOR CELERIDAD QUE SE DEBE. -----

--- ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EXTERNÓ: LO QUE YO MENCIONABA NO ES QUE LO HAYA DICHO YO, O QUE YO LO MANIFIESTE DE ESA MANERA, ESO ES LO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE, FUE EN EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DONDE DIJO EL PARTIDO CONVERGENCIA QUE NO TENÍA MAS PRUEBAS QUE OFRECER QUE TODAS OBRABAN EN EL EXPEDIENTE, Y EN ESE SENTIDO, BUENO PUES NOSOTROS ESTAMOS TRATANDO DE ABONAR, HEMOS HECHO TODO LO NECESARIO PARA ESCLARECER ESTE ASUNTO Y AL FIN DE CUENTAS YO LO QUE ÚNICAMENTE QUE VEO ES TRATAR DE MANCHAR EL PROCESO FEDERAL CON EL PROCESO LOCAL, POR ESO ME UNO AL LLAMADO DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE NO CONFUNDIR LAS INSTANCIAS, CADA INSTANCIAS TIENE SUS ELEMENTOS INCLUSO SU REGLAMENTACIÓN, Y NO TRATAR DE CONFUNDIR O DE CONFUNDIR A LA CIUDADANÍA Y DE LLEVAR AGUA A SU MOLINO EN UN PROCESO FEDERAL YO CREO QUE SI NO ESTUVIÉRAMOS EN ESTE PROCESO, YO CREO QUE LA TRANQUILIDAD IMPERARÍA EN ESTE ASUNTO Y ESPERARÍAMOS Y DARÍAMOS LA OPORTUNIDAD A LA COMISIÓN DE ALLEGARSE DE LO ELEMENTOS AFECTO DE MEJOR JUZGAR PARA QUE NO OCURRA DE QUE SI SE SANCIONA ESTE SE LES HAGA POCO LA SANCIÓN O IMPUGNEN ESA SANCIÓN, SI NO BUSCAR ENTRE TODOS LOS ELEMENTOS EFECTO DE QUE ESTE CONSEJO Y DE LA COMISIÓN PUEDA ANALIZAR ESTE ASUNTO DE LA MEJOR MANERA; YO CREO QUE NO ES SANO VINCULAR LOS DOS PROCESOS EN UN ANIMO MERAMENTE PARTIDISTA Y DE ANIMO DE LLEVAR AGUA A SU MOLINO, Y QUE YO CREO QUE SI SE REQUIERE BUSCAR NO SE PUEDE HABLAR DE IMPUNIDAD CUANDO NO SE HA ACABADO EL PROCEDIMIENTO, SE ESTÁN BUSCANDO LOS ELEMENTOS NO HA APORTADO UN PARTIDO, EL PARTIDO QUE TIENE QUE APORTARLOS QUE ES QUIEN LEVANTA LA DENUNCIA Y ENTONCES SE HAN BUSCADO ELEMENTOS PARA EL EFECTO DE PODER RESOLVER ESTE ASUNTO COMO DEBE DE HACERSE, QUE NO QUEDE DUDA ANTE LA CIUDADANA QUE SE BUSCARON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA PODER DILUCIDAR ESTE EVENTO Y NO TRATAR DE HACERLO EN

BASE EN UN PROCESO FEDERAL Y DE VINCULARLO EL PROCESO LOCAL CON EL PROCESO FEDERAL, YO CREO QUE ESO ES LO MENOS SANO PARA EL MOMENTO POLÍTICO QUE ESTAMOS VIVIENDO Y ENTONCES SUMARNOS AL TRABAJO DEL INSTITUTO Y NO VINCULARLO A OTRAS INSTANCIAS.-----

--- SEGUIDAMENTE EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MANIFESTÓ: SOLAMENTE PARA ACLARAR AL REPRESENTANTE DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE NADIE ESTA INJUICIANDO EL PROCESO DE ACAPULCO, EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN, CONSIDERÓ QUE EN ACAPULCO HUBO VIOLACIONES CONSTITUCIONALES Y QUE NO FUERO SUFICIENTES PARA ANULAR LA ELECCIÓN PERO ENVÍA PARA SU INVESTIGACIÓN VARIOS ASUNTOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SI EXISTE LA RESPONSABILIDAD PODRÁ SANCIONAR, ES LO QUE NOSOTROS ESTAMOS RECLAMANDO ESTOS MOMENTOS Y QUIERO DECIRLE TAMBIÉN QUE ESTE TIPO DE HAMPONES ELECTORALES Y POLÍTICOS COMO JORGE HERNÁNDEZ ALMAZÁN Y EL PROPIO PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO, ESTÁN REGRESANDO AL PODER, PORQUE ESTAMOS PERMITIENDO POCO A POCO QUE REGRESEN LAS VIEJAS PRÁCTICAS –MOCIÓN DEL PRESIDENTE, SOLO TE DIRÍA LICENCIADO VILLANUEVA QUE RECORDEMOS NUESTRO REGLAMENTO QUE PROHÍBE HACER ALUSIONES PERSONALES QUE RESULTEN DENIGRANTES PARA LAS PERSONAS, SEAN PRESENTES O SEAN AUSENTES EN ESE SENTIDO PEDIRÍA QUE DEJÁRAMOS A UN LADO CUALQUIER ADJETIVO CALIFICATIVO QUE PUDIERA CAUSAR ALGÚN PREJUICIO EN ESE SENTIDO,- LE DECÍA QUE ESTAMOS PERMITIENDO QUE REGRESEN VIEJAS PRÁCTICAS ELECTORALES COMO LA ENTREGA DE ENORMES RECURSOS ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO LA COMPRA DEL VOTO, COMO EL REPARTO DE DINERO Y ELECTRO-DOMÉSTICOS COMO LA INYECCIÓN DE DINERO PÚBLICO A LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS, COMO LA COPTACIÓN DE LIDERES SOCIALES DE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS HACIA EL PARTIDO QUE LES ENTREGA EL RECURSO, YO CREO QUE ES SANO ES SANO RECORDAR DICE EL REPRESENTANTE DEL PRI QUE NO ES SANO, ES SANO RECORDAR QUE SON LOS MISMOS ACTORES LOS QUE HOY ESTÁN VIOLENTANDO LA LEY, QUIERO DECIRLE QUE EN TODO CASO PEDIMOS UN EXAHUSTIVA INVESTIGACIÓN DE LO QUE YA PASO, PARA QUE NO SE REFLEJE EN ESTE PROCESO Y PARA QUE QUIENES PARTICIPARON Y VIOLENTARON LA LEY SI ASÍ LO DECIDE ESTA COMISIÓN NO SE REINCIDA EN ESTE PROCESO ELECTORAL.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, AGREGÓ: POR ALUSIONES Y POR HABERSE REFERIDO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACLARO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO ZÚÑIGA REPRESENTANTE DEL PRI. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMENTÓ: YO CREO QUE ESTAMOS SEGADOS, ESTÁ NEGANDO EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA TODO EL PROCESO QUE SE HA VENIDO DANDO, LEGAL TODOS LOS AVANCES EN MATERIA EN DERECHO ELECTORAL QUE HA TENIDO EL ESTADO, QUE HA TENIDO LA FEDERACIÓN, EL TRIBUNAL ELECTORAL Y NEGAR TAMBIÉN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA GENTE DE ACAPULCO, YO CREO QUE LA GENTE DE ACAPULCO MERECE UN RESPECTO Y LA GENTE QUE VOTO POR MANUEL AÑORVE, QUE FUE POR VOTOS POR LO QUE LLEGO A SER ACALDE DE ACAPULCO, NO LLEGÓ DE LA NADA, LLEGÓ POR UN PROCESO ELECTORAL QUE FUE JUZGADO EN BASE A UNA NUEVA LEY ELECTORAL, QUE PASO TODAS LA INSTANCIAS NO Y QUE GANO EN BASE AL CONVENCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA, ENTONCES SEÑORES ES NEGAR TODO EL AVANCE POLÍTICO ELECTORAL QUE HA TENIDO ESTE ESTADO, SI MANUEL AÑORVE ES ACALDE DE ACAPULCO, PUES ES ACALDE DE ACAPULCO PUES GANO EL VOTO DE LA CIUDADANÍA Y QUE SI SE ESTA INVIRTIENDO ANTE LAS EMPRESAS DE COMUNICACIÓN, PUES ACABAMOS DE VER EL ÚLTIMO REPORTE DE PRERROGATIVAS, LOS PROCESOS ELECTORALES LOS ESPACIOS, EL RADIO, LA TELEVISIÓN SE REPARTEN EQUITATIVAMENTE Y TAMBIÉN ESE ES UN LOGRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ENTONCES ES NEGAR EL AVANCE DE LO QUE SE HA VENIDO PLATICANDO EN ESTA SESIÓN HOY TODA LA MAÑANA Y NEGAR ESE AVANCE PUES ES TAMBIEN NEGAR LOS AVANCES QUE HEMOS TENIDO EN MATERIA DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO. -----

- - - SEGUIDAMENTE, SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ARTURO PACHECO BEDOLLA, QUIEN MANIFESTÓ: ES BREVE, PARA EL DIA MIÉRCOLES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA ESTA PROGRAMADO UN CURSO DE TALLER AQUÍ EN EL INSTITUTO ELECTORAL, ESTE CURSO TALLER ESTA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN Y DENTRO DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE TODO EL INSTITUTO DURANTE TODO EL AÑO; ESTE CURSO TALLER LO VA A IMPARTIR EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE AQUÍ DEL INSTITUTO SOBRE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE PARTIDOS POLÍTICOS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS

RECIBEN COMO PRERROGATIVA MENSUALMENTE UNA CANTIDAD PARA ACTIVIDADES ESPECIFICAS, CONFERENCIAS O ACTIVIDADES DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN PARA SUS CUADROS POLÍTICOS, ESTE RECURSO SE REPORTA O LA COMPROBACIÓN SE INTEGRA DE UNA MANERA DIFERENTE A COMO SE COMPRUEBA OTROS RECURSOS, POR TANTO ESTÁN CORDIALMENTE INVITADOS TODOS, LOS PARTIDO POLÍTICOS SUS CONTADORES, YA HICIMOS LAS INVITACIONES Y APROVECHANDO QUE ESTÁN LOS COMPAÑEROS DE LA UNIVERSIDAD TAMBIÉN, SE LES INVITA VAMOS A ENTREGAR PUES CONSTANCIAS CON VALOR CURRICULUM CREO QUE AYUDA A LA FORMACIÓN Y ACREDITAR UN CURRÍCULO EN LO FUTURO Y PUES QUE MÁS QUE ESTE ESCENARIO PARA HACERLE LA INVITACIÓN PARA EL DIA MIÉRCOLES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE, AGREGÓ: FINALMENTE TAMBIÉN SE HACE LA ATENTA INVITACIÓN EN DOS VÍAS, UNA DE SUS MOMENTOS CULMINADO NUESTRA SESIÓN NOS TRASLADAREMOS A LA BODEGA PARA VERIFICAR LOS ACTIVOS FIJOS QUE VAN SER MATERIA DE DESINCORPORACIÓN Y TAMBIÉN EN ESTA SALA DE SESIONES COMISIONAMOS AL DOCTOR JORGE ALBERTO EN ESTE CONSEJO GENERAL PARA LA ATENCIÓN ESPECIAL Y PERSONALIZADA QUE QUEREMOS BRINDARLE A NUESTROS INVITADOS ESPECIALES.-----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. DOY FE.-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO**

C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. JORGE SALAZAR MARCHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
CONVERGENCIA**

**C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. ALEJANDRO CARRASCO ORBE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
SOCIALDEMOCRÁTICA.**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2009.